



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

CIRCULAR
DM-0036-11-2019

De: Guiselle Cruz Maduro
Ministra de Educación Pública

Para: Directores(as) Regionales de Educación
Directores(as) de Centros Educativos
Supervisores(as) de Centros Educativos

Fecha: 08 de noviembre del 2019

Asunto: DIRECTRIZ N° DM-JG-3089-2019-MEP-S

Estimados(as) señores(as):

Reciban un atento saludo.

Con fin de atender las necesidades de los centros educativos, específicamente el tema de órdenes sanitarias, el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud en coordinación interministerial, suscriben la Directriz N° DM-JG-3089-2019-MEP-S, con el propósito garantizar la continuidad del servicio educativo, de tal forma que estos Ministerios colaboren maximizando esfuerzos en favor de los derechos fundamentales a la salud, seguridad, la protección a la calidad de vida de estudiantes, personal docente y administrativo que labora en los centros educativos y de las personas que ingresan a estos.

En atención a lo anterior y para informar cómo se ha de proceder, con la atención de las órdenes sanitarias se adjunta la Directriz antes citada.

Agradezco remitir esta circular y sus anexos al personal involucrado en la atención de órdenes sanitarias de este Ministerio.

C.c.:
Daniel Salas Peraza, Ministro/Ministerio de Salud
Steven González Cortés, Viceministro Administrativo
Melania Brenes Monge, Viceministra Académica
Paula Villalta Olivares, Viceministra de Planificación y Coordinación Regional
Catalina Salas Hernández, Director/Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo
Archivo/consecutivo